17098

No. Constancia - 231 DJP- 39682



DEPOSITO TARDIO Cantidad de días de retraso (40)

Oficina de Evalucación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos CONSTANCIA DE RECEPCIÓN OBSERVADA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO

QUE EN ESTA FECHA 05		REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HA	ACE CONSTAR
EL/LA SEÑOR/A	SAMUEL JAQUEZ SA	AMUEL JAQUEZ SANTOS	
PORTADOR DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.		07100344121	
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR		INICIO EN EL CARGO	
Tipo de Declaración	INICIO		
Institución	AYUNTAMIENTO DE NAGUA		
Cargo	REGIDOR(A)		
Descripción Cargo	REGIDOR		
Fecha de inicio de cargo, ratificación, cambio de cargo/jurisdicción, requerimiento o cese			24-April-2024

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

En virtud del artículo 13 de la ley 311-14 (párrafo I) y el artículo 12 (párrafo) de su reglamento de aplicación, aprobado mediante decreto 92-16, cuando el depósito se realiza cumpliendo con los requerimientos y documentos soportes, pero fuera del plazo previsto, se entregara una constancia observada por depósito tardío.

OBSERVACIONES

RECIBIDO POR:

CARLOS RAFAEL TEJADA UREÑA (mulas 7 9

Cédula: 05500391551

En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:

FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los five (05) días, del mes de July del año 2024

Francis Montal

CAMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
Oficina de Evaluación y Fisicalización
del Patrimonio da los Funcionarios Publicos
RECEPCIÓN DE
DECLARAGIÓN JURADA
Nombre MALLO IL MONTO